

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "INMOJIREHSA S.A.", CELEBRADA EL OCHO DE ENERO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas y cincuenta minutos del día ocho de enero del 2018, se instala, en el domicilio legal de la compañía: Alborada VI Etapa Mz.662 Solar 17, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INMOJIREHSA S.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber A.- La señora PAQUITA ELIZABETH VERA RIVADENEIRA, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, B.- La señora MARIA ANGELA MARRIOTT ROSADO, como propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas concurrentes constituyen la totalidad del capital social, de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, éstos deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, disponiendo que se trate en la Junta acerca de los siguientes puntos de orden del día,

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por las actividades del ejercicio 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión la señora Presidente María Angela Marriott Rosado, y actúa de Secretaria la señora Paquita Elizabeth Vera Rivadeneira Gerente General, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistente de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma, la del Presidente y los accionistas, archivada en el expediente respectivo.

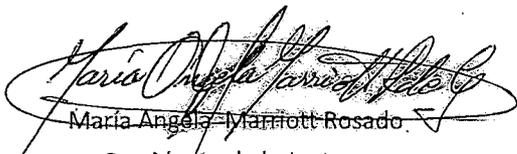
La señora Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es actualmente de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América US\$800,00, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

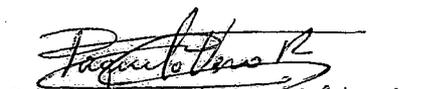
A continuación la Junta pasa a conocer y resolver sobre el primer punto, el informe del Gerente General por las actividades del ejercicio 2017; el informe es aprobado por unanimidad.

Acto seguido pasan al segundo punto, conocer y resolver sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017; el mismo que es aprobado por unanimidad

No habiendo otro asunto del cuál tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente respectivo los documentos conocidos por esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas once minutos.

  
María Angélica Mariotti Rosado  
Presidenta de la Junta  
Accionista

  
Paquita Elizabeth Vera Rivadeneira  
Gerente General – Secretaria  
Accionista